

Pregunta sobre "incrementos de saldo"

Escrito por Ormuzd - 13/09/2011 00:13

Antes de nada soy nuevo y no se si esta pregunta va bien en el foro General o podria ir mejor en otro.

Desde siempre he tenido el dinero en una Caja dandome un 1,85% y he pensado que ya es hora de que empiece a mover le dinenor para que me de mas beneficio.

He estado informandome, leyendo y googleando bastante, pero tengo una duda cuando hay ofertas que se refieren a "incremento de saldo". No se exactamente que es eso, bueno esta claro que es aumentar el saldo de esa cuenta o deposito, pero no se en que cantidad ni respecto a que cantidad (cuando se habrio la cuenta, cuando empezo la oferta, ...)

Asi que si fuerais tan amables de detallarme lo de "incrementos de saldo".

Gracias.

=====

Re: Pregunta sobre "incrementos de saldo"

Escrito por euribor - 13/09/2011 10:02

Bienvenido...

Parece que te han movido el post a dinero (y creo que es donde ha de estar).

Las ofertas por incremento de saldo, son depósitos con un interés más alto, con la condición de que lleves dinero a ese banco.

Generalmente ese depósito te ofrece por la cuantía que incrementes en dicha entidad. Es decir, si llevas 10.000 euros a un banco, te deja contratar un depósito por incremento de 10.000 euros.

Por último, si estás interesado en contratar depósitos, te recomiendo la página de nuestro compañero tucapital.es, donde tiene un ranking de los mejores depósitos:

- www.tucapital.es

Salu2.

=====

Re: Pregunta sobre "incrementos de saldo"

Escrito por Ormuzd - 13/09/2011 16:23

Si he entrado en este foro a traves de la web y me parece la mejor de todas las que he ido googleando, de momento la seccion de noticias esta en mi RSS.

Sobre lo de "incrementos de saldo", por ejemplo tengo una cuenta con 10.000€ y para acogerme a una

nueva oferta de pongamos el 4% tengo que ingresar dinero (por ejemplo 5.000€), pero solo ese nuevo dinero estaria al 4% los otros 10.000€ que ya tenia no me rentarian a ese 4%, ¿me equivoco?
Y si es asi, si saco los 10.000€ cuanto tiempo deberian estar fuera para que pudiera volver a meterlos y que me pudiera acoger a "incremento de capital"?

No se si me he explicado muy bien.

=====

Re: Pregunta sobre "incrementos de saldo"

Escrito por euribor - 13/09/2011 16:31

Sólo podrás meter los 5.000 euros nuevos en el depósito.

¿Cuánto tiempo tienes que esperar? en la mayoría de estas ofertas, fijan una fecha para sacarte la foto: la situación de tu cuenta.

En el caso de ING, hacen la foto 11 meses a trás, pero existen trucos para cambiarlo:

- <http://www.tucapital.es/blogs/>

Salu2.

=====

Re: Pregunta sobre

Escrito por tucapital.es - 13/09/2011 16:33

Ormuzd escribió:

Si he entrado en este foro a traves de la web y me parece la mejor de todas las que he ido googleando, de momento la sección de noticias esta en mi RSS.

Gracias Ormuzd por tus palabras.

Salu2.

=====

Re: Pregunta sobre

Escrito por waltdisneypixar - 13/09/2011 23:15

de que banco estamos hablando?, Ormuzd

cada banco tiene sus condiciones

=====